

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.<sup>a</sup> plana

AÑO IV. NÚMERO 1.337

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASISTICA

## CONTRA LA PORNOGRAFIA

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dice así: «Habiéndose probado definitivamente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de Marzo de 1911, el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, se impone llamar la atención de V. S., como Presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del aludido convenio, ratificado por los plenipotenciarios reunidos en Conferencia en París, el cual preceptúa el mutuo compromiso contraído por los Gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelven infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones útiles a los pornográficos, y teniendo en cuenta los propósitos que animan al Gobierno español para coadyuvar a la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social, desarrollada por la tolerancia e incultura, y considerando que el espíritu y finalidad del texto de las leyes protectoras trata de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyan a la desmoralización y perversión de menores, según determina el art. 39 del Real decreto de 24 de Enero de 1908, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que como V. S. a las autoridades de su mando el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienden a reprimir los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes y objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. a este Ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas en su provincia, ordenando, igualmente, la publicación en los Boletines Oficiales, de esta Real orden, para su más exacta aplicación.

En Cádiz se hace poco caso de esta Real orden: la prueba de lo que decimos está en las aquiescencias tarjetas que a la vista de todos se hallan en los más céntricos escaparates.

¿No tienen vista los agentes de la autoridad? o lo que no tienen es orden de quien debe darla para cumplir la que dejamos copiada?

deslizan sobre el lecho de conchas nacarrinas de un río sin límites...

Y veo a Dios... a Dios que mira a San Miguel con aquellas llamadas de amor inextinguible que son suprema delicia y supremo amor, y me imagino que le habla con la melada más pura a la cual no llegó jamás sonido alguno y le dice:

—¡Bien, guerrero mío! ¡Bien, bendito Arcángel! Tú serás siempre reverenciado por los hombres que, amándote a tí, me amarán a mí. Tú serás siempre el escudo de cuantos luchen por mi fe, y el protector de aquellos que busquen la gloria más confiando a los herejes.

Por eso San Miguel es mi dero... ¡siempre moderno! y por esa debida de amarle, venerarle y darle culto vosotros al insigne varonel de Lusbel.

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

## Cámaras Oficial de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos de la sesión del 27 del actual.

Empezó el acto a las 16 y 30: presidió el señor don José d. Vilchez Chell y asistieron los señores D. Fernando de Labra, D. Felipe Lerdo de Tejada, D. José Luis Lacave, D. Enrique Mac Pherson, D. José Márquez Calvo, D. Diogo Ispilas, D. Antonio Sicer, D. Manuel Grosso, D. José Luis R. Guerra, D. Juan Gómez Ojea, D. Ramón Jiménez, D. Tiburcio Domínguez, D. Horacio Pérez, D. Juan A. de Aramburu, D. Enrique Gutiérrez, D. Juan Lahera, don Agustín García Gutiérrez, D. Francisco de Aramburu, D. Joaquín de Abarzúa, D. Ramón Rey, D. Antonio Suárez Pérez, D. Adolfo García Gómez, D. José Pérez Carreño, D. Sebastián Martínez de Piñillos y Secretario Interino D. Joaquín Navarro.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores (ordina: la del 30 de Agosto y extraordinaria del 3 del actual.)

El Sr. Presidente dedica sentidas frases a la memoria del fallecido Exmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, expresando su vehemente deseo de que conste en acta su profundo pesar por tan sensible pérdida, ya que por razones de ausencia no pudo hacer directamente dichas manifestaciones en el momento oportuno: así se acuerda.

El señor don José Luis R. Guerra significa su más viva gratitud por todos los acuerdos y atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de su señor hermano.

Propone el Sr. Vilchez la oportunidad de rendir homenaje a la memoria del fallecido, cosechando los señores de la Cámara un retrato al óleo que se encargará a distinguido artista cuyo trabajo será colocado en el salón de actos, cooperando así al cumplimiento de acuerdo ya adoptado y que por modestia del señor Rodríguez Guerra (q. e. p. d.), no se había llevado a la práctica.

Los Sres. García Gutiérrez y Rey (don Ramón), manifiestan su deseo de que se amplíe el homenaje a otros actos que pudiera consistir en sufragios o llozas a los pobres: el señor presidente se muestra conforme, quedando autorizado ampliamente y por unanimidad a dicho fin.

Oficio de la Compañía Transatlántica participando que la representación que tiene dicha entidad en la Cámara y que ostentaba como delegado de la misma el Sr. Rodríguez Guerra, pasa al también delegado Exmo. Sr. D. Manuel de Ezaguirre por el fallecimiento del primero de dichos señores. Entendidos.

Obedio del señor gobernador civil ofreciendo atender las indicaciones de la Cámara respecto a medidas para facilitades del tráfico en el muelle nuevo: entendidos con satisfacción.

Se acordó el envío a la Superioridad de la Memoria del ejercicio anterior.

El señor Aramburu (D. Francisco) da cuenta de que viene ocupándose de llevar a la práctica el acuerdo adoptado en relación con las luces que precisa colocar en las proximidades de los muelles para señalizaciones que se utilicen en las maniobras de atraque y desatraque de buques.

Se acuerda apoyar las gestiones de la Cámara de Alava para conseguir que el mínimo de peso por expedición de las tarifas generales de Ferrocarriles sea de diez kilos en vez de los cincuenta recientemente establecidos.

Se acuerda igualmente y después de conocer el informe de la Cámara de Madrid sobre la materia, insistir en las gestiones sobre la derogación de la franquicia de que gozan las sales portuguesas: los Sres. Lacave y D. Horacio Pérez, trataron del particular con gran competencia y atinadas consideraciones, que merecerán general aprobación.

Varias Cámaras solicitan el concurso de ésta para gestiones en el sentido de conseguir la rebaja de la contribución industrial: se acuerda, en principio, tomar en consideración el asunto y qué pasa a la Comisión respectiva.

Se acuerda conste en acta y se exprese al Sr. Suárez Pérez la gratitud de la Corporación por su notable trabajo en relación con el informe al cuestionario sobre jornada de la Dependencia mercantil: dió gracias el Sr. Suárez.

El Sr. Vocal contador interino D. Manuel Grosso presentó razonado informe en relación con el cobro de cotas y demás trámites del

mismo: fue aprobado por unanimidad para proceder seguidamente a la dicha percepción.

El Sr. de Vilchez Chell trató de la necesidad de proveer las vacantes de presidente y segundo vicepresidente.

Indica lo que procede reglamentariamente sobre el particular, y propone para los dichos cargos a los Sres. D. Manuel de Ezaguirre y D. Miguel Martínez de Piñillos de cuyas personalidades hace cumplidos elogios, recordando que ya en otra ocasión el Sr. Ezaguirre fue dignísimo presidente de la Cámara, y señalando los dotes de competencia y laboriosidad que adoraban al Sr. D. Miguel Martínez de Piñillos, representante en la Cámara de la importante empresa naviera de dicho nombre: por aclamación y con verdadera complacencia fueron designados los citados señores para los cargos propuestos.

La Mesa de la Cámara queda pues, constituida en la forma siguiente:

Presidente: Exmo. Sr. D. Manuel de Ezaguirre.

Vice-presidente 1.<sup>a</sup>: Sr. D. José d. Vilchez Chell.

Vice-presidente 2.<sup>a</sup>: Sr. D. Miguel Martínez de Piñillos.

Tesorero: Sr. D. Fernando de Labra.

Contador: Sr. D. Fernando González de Pedro.

Y después de otros varios asuntos de trámite y menor importancia terminó el acto a las 18.

El Secretario, interino.—Joaquín Navarro.

## "LA REINA JOVEN"

Anoche debutó en el Teatro Cómico la compañía que dirige el Sr. Peiró, poniendo en escena el drama en cuatro actos de Guimerá. *La Reina Joven*.

La obra es francamente tendenciosa dentro del orden político y social, pero está hecha con una candidez tan grande, que parece imposible haya salido de pluma tan yaronil y energética como la del autor católico.

Por un accidente de la vida, (una caída de un caballo) una "reina joven" llega a conocer al jefe de un partido republicano; se enamoran el uno del otro, a pesar de las ideas que los separan; ninguno quiere abdicar sus ideales; sobre viene una revolución y derroca a la monarquía, las masas quieren asesinar a la reina; se presenta el jefe republicano y dice poco más o menos: "la reina ha muerto ya, está en la mujer y es mía" y se marchan a vivir tranquillamente a otro país.

Como se vé la cosa no puede ser más candidez ni más falsa, pero esa candidez es dafina en esta obra.

El acto primero es de bonita exposición; el segundo es de emoción y atrayente; los dos restantes están hechos con vistas a la galería para arrancar fidelis aplausos; desdiches mucho del resto de la obra y, hasta parecen de distinto autor.

Luchas por formas de gobierno, no serían a nuestro juicio censurables, por estimar que la religión, la moral y el bien caben dentro de todas ellas, pero cuando a esa lucha se llevan las tendencias que el Sr. Guimerá, como en todas sus obras, ha puesto en esta, debe censurarse la sin género alguno de reserva.

Hay en la obra una nota que no debe perderse de vista, el revolucionario de ideas, que él no quiere derramar sangre, que quiere la evolución ganando las almas por el cariño, terminando poniéndose al frente de un movimiento armado y revolucionario que hace rodar el trono, de donde parecen desprendere la enseñanza de que es imposible esa revolución o evolución de ideas que pretendan algunos y que todas esas elocubraciones de hacer las revoluciones sin derramar sangre, son espejuelos de que se valen muchos para atrair incusos.

No deja tampoco de ser una lección la del partido turnante en el poder que se une a los revolucionarios; ¿será Portugal la última nación donde lo veamos?

Los artistas trabajaron con verdadero empeño, especialmente la Sra. Rovert, que es una buena actriz, de aire distinguido y modales elegantes, el Sr. Rambal, discreto actor, que interpretó un papel bastante complejo, y el Sr. Rivelles, que mantuvo el suyo con asidero.

De los demás intérpretes, por ser todos papeles muy secundarios, poco puede decirse en esta ocasión.

Es una compañía muy numerosa y aceptable, que ha demostrado interpretar muy bien las obras de conjunto.

El público salió más satisfecho de los actores que de la obra.

¡Ah! El idioma castellano tiene muy poco que agradecer al traductor de la obra.

Para esta noche se anuncia la segunda representación y en Sección que comienza a las ocho, la graciosa comedia en tres actos *E'l crimen de la calle de Leganitos*.

R. L. VIDAL.

A los suscriptores que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio.

## LA VOZ DE LA VERDAD

### EL IMPUESTO DE INQUILINATO

En la sesión celebrada el viernes pasado en nuestro Municipio habló por boca del concejal D. Sebastián Martínez de Piñillos la voz de la verdad, y por boca del Sr. Escriván la voz del error mantenido indudablemente a conciencia de lo que es.

Pocas veces habrá sido mejor empleado una sesión municipal, que lo fué de la pasada viernes, y pocas veces se ha visto lanzar con mayor arrogancia el guante, al centro del homicidio, para que lo recogen los demócratas y republicanos.

Con tintes de gran verdad pintó el primero, aunque el segundo plante otra cosa, las escenas que han de desarrollarse en Cádiz, cuando se ponga en vigor la supresión de los consumos.

Vamos a tocar de cerca las consecuencias de haber consentido tanto tiempo la permanencia en el poder de un partido maltratado y despreciado, sin norma fija de conducta en cuestiones sociales, sin un programa financiero claro y definido, sin nada que signifique espíritu ni instinto de gobernar; que no ha hecho más que hacer navegar a la Hacienda pública por el revuelto mar de continuos desaciertos a capricho de los ministros, desde los ruinosos proyectos de Cobán con aplazamiento de todas las clases sociales; pero el partido que tiene la responsabilidad del Gobierno, el que debe actuar mirando siempre hacia la tranquilidad del pueblo, no debe lanzarse a realizar aventuras, ni debe poner a la sanción real leyes que han de modificar esencialmente la forma contributiva de un país, cosa que entraña siempre mucha gravedad, máxime, cuando, como sucede con la supresión de los consumos, es reforma que sobre no implica utilidad, constituye un fuerte gravamen para los más necesitados de protección.

El llamamiento del Sr. Martínez de Piñillos (y ojalá nos equivoquemos) no encontrará ese donde él lo buscas; terminará la información que se abre y seguramente ni una sola de esas asociaciones obreras y de sus centros políticos, que a vez en suelo podían la supresión de los consumos acuerden con soluciones prácticas; ni la Cámara de Comercio, ni el Centro Morente, ni la Sociedad Económica, ni las sociedades patronales u obreras, podrán llevar soluciones hermanadas con la realidad; las iniciativas de los treinta y ocho concejales seán las únicas que han de actuar en la solución del problema, porque todos esos que pedían la supresión de los consumos en mitines y manifestaciones lo hacían tan solo porque conocían las dificultades que la reforma envolvía, creyeron que ningún gobierno cometería la imprudencia de acometerla sin previa preparación y acaudado estudio.

El prisionero de los radicales, aunque él lo niegue; que lo recogió de la bandera republicana esta idea en época en que mancomunadamente combatían la ley de jurisdicciones; el gobernante afrancesado que a los cien años de haber expulsado a los conquistadores franceses, se dejó conquistar por Francia traduciendo sus leyes jacobinas, ha descargado todo el peso de sus incommensurables desatinos sobre la clase media.

Ya es un hecho la supresión de los consumos; ya pueden estar contentos demócratas y republicanos; uno de los peldaños de la plataforma política en que el Sr. Martínez de Piñillos se apoyó para subir si poder ha pasado ya por las páginas de la *Gaceta*. ¿Qué se ha conseguido con ello en bien del país? Vamos a verlo en otro artículo, que la vez pasada se dedicó a la

Be Ele.

### BANQUETE

En el Hotel Continental se sirvió, anoche el banquete con que los socios del Ateneo Gaditano obsequiaron al señor don Salvador Viniegra, por el éxito alcanzado con su último cuadro.

La mesa estaba muy bien adornada e iluminada, sirviéndole la lista que a continuación publicamos y que mereció generales elogios.

#### Otras

Sopa Textrit

Pescado con salsa mayonesa

Frituras variadas

Alcachofas a la Lyonnaise

Rosbif

Dules Diplomáticos

Budín Diplomático

Frutas—Quesos

Vinos:

Rioja.—Amonitado—Champagne.

Ocupó una presidencia el Sr. D. Salvador Viniegra, que tenía a su derecha a los señores D. Francisco Clotet, D. José Murguía, D. Luis María, D. Eduardo Bernal, D. José María Maciá, D. Fermín, D. Servando Amaya, D. José Pérez de la Canal y D. Jorge Roquette.

A la izquierda D. Ramón Ventín, D. Joaquín

Iborra, D. Antonio Uribe, D. Francisco Bernal, D. Luis Medina, D. José García Sola, D. Rafael García, D. José María Alberti y don Manuel Pérez Bua.

A la derecha del Sr. Alcalde, que ocupaba la otra presidencia, se sentaron los señores don Francisco Alonso Buyo, D. Adolfo García Gómez, D. Federico Godoy, D. José Alcolea, don Enrique Roímero y D. Manuel López González.

Izquierda del Sr. Alcalde, D. Manuel Grosso, D. Carlos García Pascual, D. Fermín de Bentos y D. Leticio Baranger.

Estaba también asistido D. Carlos Ravella. Cuando se sirvió el champange brindó el Sr. D. Ramón Ventín, que dijo lo hacía por el pintor de la Historia, pues el Sr. Viniegra había sabido hacer revivir esa pintura con las figuras trazadas en el cuadro de todos conocido.

Hace elocuente comparación entre la obra de Pradilla, la antigua, y el cuadro de Viniegra últimamente pintado, diciendo la descripción de casi todas las figuras que en él están dibujadas.

Dice que es más que una gloria de familia la que se establece y pide que Dios conserve muchos años la vida

## -- JEREZ DEL 12 --

## ARNULFO BALBAS

PARTICIPA A SUS CLIENTES

QUE TIENE ESTE ACREDITADO VINO A

0'55 CENTIMOS BOTELLA EN SUS ESTABLECIMIENTOS

VEA-MURGUIA, NUM. 2

— MOLINO Y VEA-MURGUIA, NUM. 28 —

El Sr. Ventín fué interrumpido varias veces durante su brindis por los aplausos de los concursantes.

El Sr. Alcalde al levantar su copa dijo que las poblaciones se honraban honrando a sus hijos y Cádiz se veía hoy honrado, honrando al Sr. Viniegra.

Este señor se levantó luego y dice que poco podía hablar, pues ya todo lo tenía dicho a sus paisanos y en particular a sus buenos amigos los socios del Ateneo gaditano que siempre le habían demostrado señaladísimo afecto.

Para dar cuenta de cuál fué el origen de su cuadro, dice que a fines del año 1908 padeció una enfermedad en los ojos y que le habían diagnosticado que quedaría ciego. Atendiendo a esta afección, pude comprenderéis lo que es un pintor ciego, y pasados ocho meses me dijeron los médicos que probaba pintar nuevamente, y mi ensayo fué el bosquejo del cuadro por el que ahora me felicitáis, pues ya empieza ban las conversaciones acerca del Centenario.

Gracias a todos y puesto que ya conocéis la historia del cuadro, felicitadme ahora más por haber recobrado la vista, que para la obra ejecutada.

Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Viniegra.

## Las corridas de Octubre

Continúa la suscripción de acciones para las corridas de Octubre:

D. Manuel Blancho 20, D. José Gómez Lago 10, Sres. Harederos de Gano-Fuentes 10, don José Iborra 10, D. Enrique Rey 5, D. Adolfo Joly 5, D. Carlos Pajares 4, D. Francisco J. Reigal 10.

Total de acciones, 3.879.

Está ya acordado que para la corrida que ha de celebrarse el próximo día 5, sustituirá al Bombo, el afamado matador Machaquito.

La noticia ha sido muy bien recibida por la afición.

El pedido de localidades aumentó ayer en número considerable.

## Bases de Sociedad

Llegó ayer a Cádiz para pasar las próximas fiestas, el joven médico y estimado amigo nuestro, D. Ricardo de Villa-Zeballos.

Sea bienvenido.

Después del telegrama enviado al Sr. Fernández Copello por la Sra. Condesa de Mirasol, recibido otro de Su Alteza la Infanta doña Paz, que dice así:

"Fernández Copello.—Cádiz, de Palacio Ms. drid.

Agradezco mucho su sentido pésame.

Paz."

Muchas fueron las personas que estuvieron ayer en el Museo Iconográfico para ver el cuadro de D. Salvador Viniegra.

Cómo se había anunciado, la entrada era mediante la cuenta de diez céntimos, con destino a la Asociación Gaditana de Caridad.

Hoy y mañana también habrá entrada, mediante la misma cuenta y con igual fin, de ochenta a once de la mañana, siendo muchas las familias que se han dado cita hoy en aquel establecimiento para ver el citado cuadro.

Ayerno se estuvieron hace no pruebas del alumbrado eléctrico instalado en la calle Duque de Tetuán con motivo de las fiestas próximas.

Después de brillantes ejercicios verificados ayer en la Escuela de Comercio, ha recibido el título de contador mercantil el aprovechado joven don Cayetano Ruiz y Gómez, alumno del Colegio de San Pedro Apóstol, que dirige en esta capital don Fernando Portillo y Portillo. Felicitamos con tal motivo al nuevo contador y a su padre, nuestro amigo el doctor don Eduardo Ruiz López.

Programa que ha de ejecutar la banda de Pavía, en el Balneario Victoria, de cuatro y media a seis y media de la tarde de hoy domingo:

"Alemania." — Pasodoble. — Unrat.

Fantasia. — Lied.

"Cavallería Rusticana." — Fantasia. — Magagni.

Fantasia. — Lied.

"Dauder." — Pasodoble. — Lope.

Algunas de las bandas que se han presentado.

Le ha sido concedida la medalla de plata del Centenario de la Constitución de las Cortes y Ciudad de Cádiz, al Sr. D. Antonio Gabarre y Bello, secretario del Consulado del Perú, en esta Plaza.

Parce recordado que el Sr. Figueira Alcor

Se convoca por el presente a los señores de la Directiva y a los señores que componen las Comisiones nombradas, para que concurren a las quince horas de hoy al domicilio social, al objeto de cambiar impresiones.

Se advierte a los Sres. Congresistas que durante tres días, se reciben en el local de la Asociación, de ocho a diez de la noche, en arreglos de localidades, para el Gran Teatro (sesiones de apertura y clausura), exceptuándose las butacas y palcos principales, pues las primeras son para los Congresistas y los segundos, para las autoridades y corporaciones.

Se ha recibido una atenta comunicación del Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona, participando que esta colectividad, en Junta recientemente celebrada acordó adherirse al próximo Congreso periodístico y delegar su representación en la de esta capital.

Con atento B. L. M. del Sr. Alcalde, se ha recibido una detallada relación de los hospedajes disponibles, para las próximas fiestas.

## NOTICIAS

## Permiso

En atención a las razones que se expusieron y siempre que a los operarios se les dé el tiempo necesario para cumplir con el precepto de la Santa Miss, se autorizó ayer por nuestro Venerable Prelado, el permiso solicitado para trabajar hoy en las obras que se realizarán en la fachada de la Iglesia de San Felipe.

**Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativo, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gástrico intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Ven a Farmacias.**

Vapores Correos Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Situación de los buques el día 28 de Septiembre de 1912:

El «Isabela», de Barcelona para Valencia, el 28.

El «Miguel M. Piñollos», en Barcelona.

El «Conde Wifredo», de Galveston para Barcelona, el 14.

El «Pio IX», de Cádiz para Las Palmas, el 28.

El «Martín Sáenz», en Ponce.

El «Catalina», en N. Y. O. jeans.

El «Vaibanes», en Buenos Aires.

El «Cádiz», de Las Palmas para Santos, el 28.

El «Barcelona», de Las Palmas para Cádiz, el 28.

El «Balines», en Habana.

El «Batis», en Cádiz.

**LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichéy-Clestins.**

## Junta general

Hoy, a las siete en punto de la tarde y en la Sala de Sesiones de Santo Domingo, se celebrará la Junta general reglamentaria de señoras jefes del Rosario Perpetuo y Guardia de Honor de María.

Por nuestro conducto, rogado por el Padre Director, se encarea la puntual asistencia a todas las señoras jefes de sección.

MARQUES DEL REAL TESORO  
JEREZ Y CONACOS

## ENTRADA LIBRE

Deseando la Exposición de Venta de Antigüedades y Ojetos Artísticos, ofrecer el mayor interés y al mismo tiempo complacer las indicaciones que se han hecho por la prensa y por los particulares, se admite hasta el 1.º de Octubre, fecha de la apertura, todo objeto antiguo de mérito o de verdadero valor artístico para exponerlo, sin tener que abonar absolutamente nada de entrada.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Miguel Arcángel.

Santo de mañana

San Jerónimo, Prb., Dr. y Fr.

## JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 30.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

## PIDRO DOMECO

Casa fundada en 1780.

## VINOS Y COÑACOS

Representante para la provincia de Cádiz,

D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

A cuantos se suscriban a  
«EL CORREO DE CÁDIZ»  
antes de fin de mes, se les  
servirá gratis las dos ediciones  
hasta la fecha indicada.

## LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CALZADO

PARA EL OTOÑO É INVIERNO

Se están recibiendo en EL LOUVRE, P. de Castellar

## MUCHO SURTIDO

## CLASES DE GARANTIA

◆ PRECIO FIJO VERDAD ◆

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especiales.

## FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

(POR TELÉGRAFO)

LOS FERROVIARIOS  
A LA HUELGA GENERAL

Reunión de directores.—Pidiendo la huelga general.—Para comunicar la votación.—El Consejo de ministros.

Medidas reservadas.—Noticias de provincias.—Proyecto del Gobierno.—Empieza la votación.

Esta mañana temprano se ha celebrado una reunión en el ministerio de Fomento a la que asistieron el director general de Obras públicas, los directores de las Compañías ferroviarias y los jefes de las divisiones.

Se cambiaron impresiones acerca de los recursos con que cuentan las Compañías para mantener la circulación de los trenes correos y las comunicaciones internacionales, en el caso de que se declarase una huelga general.

Interrogado el Sr. Zorita por los periodistas acerca de los asuntos tratados se limitó a contestar que dada la grandísima gravedad de este asunto, había la esperanza de apurar todos los medios para llegar a una solución de concordia.

En la Casa del Pueblo de Madrid, en su sección ferroviaria, se han recibido muchísimos telegramas, abrogándose en todos ellos por la huelga general.

Desde Cíudad Real dicen que el término de la reunión de cuyo comienzo dimos cuenta esta tarde, fué votar la huelga.

Barrío y los demás individuos del Comité han pedido a provincias muchas conferencias telefónicas para dar cuenta del resultado del acto que ha de reírse esta noche.

Consiste este en la anunciada votación, con carácter de fijado, respecto a la actitud que debe adoptarse por todos los elementos ferroviarios.

La votación tendrá lugar en la Casa del Pueblo.

Es opinión generalizada que se llegará a la huelga general.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en Gobernación, de cuyo comienzo telegrafíe también noticias esta tarde.

El señor Barroso fué el encargado de darnos la referencia de los asuntos tratados.

Nos dijo que todo el tiempo se había dedicado al asunto de los ferroviarios, que está preocupa grandeamente al Gobierno por su importancia.

Se examinaron las reclamaciones presentadas por los obreros y la forma en que éstas afectaban a los intereses de la Compañía.

Se trató además con mucha amplitud de las disposiciones que se pondrán en vigor a medida que lo vayan exigiendo las circunstancias.

Hablando de noticias que circulaban con insistencia entre el público, dijo que era falso quanto se había dicho atribuyendo al Gobierno el que haya pensado en derogar la ley de huelgas.

También negó terminantemente que se haya firmado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Terminó diciendo: nada más podrá decir de este asunto.

Después nos añadió que los acuerdos tomados no podían detallarse, en evitación de lo que pueda ocurrir.

Dicen de Valencia que a las 8:14 de la mañana han llegado fuerzas del regimiento del Rey.

En la estación las esperaban medio pueblo.

El recibimiento fué entusiasta.

Se han alojado en San Juan de Ribera.

Cuando ya habían descansado fué el general Echagüe a pasárselas revista.

El gobierno tiene aprobado para presentarlo

a las Cortes, un proyecto de ley referente a los servicios ferroviarios.

Lo ha redactado el ministro de Fomento señor Villanueva.

En él se equipara el personal ferroviario a los empleados públicos.

Se dictan disposiciones referentes a las relaciones entre obreros y Compañías.

Declarase ilícita la huelga.

En otras disposiciones se persigue el sabotaje para evitar que las Compañías tiranen a los empleados y obreros.

Proponen además los medios para dar completa garantía al personal ferroviario.

A las seis de la tarde ha comenzado en la Casa del Pueblo la votación de las secciones de ferroviarios, para saber si han de llegar a la huelga general.

A las siete de la tarde la animación es extraordinaria.

# COÑAC TERRY

## Plaza de Toros del Puerto de Santa María

### GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO EN CONMEMORACION DE LA CONSTITUCION Y SITIO DE CADIZ EN 1812

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE de 1912, se celebrará con la asistencia del Gobierno de S. M. y las Representaciones de las Cortes y de las Repúblicas Americanas, una

### GRAN CORRIDA DE OCHO TOROS

de la Sra. VIUDA DE CONCHA Y SIERRA, que estoquearán los afamados diestros

Rafael González (MACHAQUITO)

Castor Ibarra (COCHERITO de BILBAO),

◆ ◆ Rodolfo GAONA y Paco MADRID ◆ ◆

Un picador, gitano en soberbio ejemplar de la ganadería del Sr. Marqués de Casa Do-

med, pedirá la llave del toril. La plaza será adornada por notable artista.

El espectáculo empezará a las TRES de la tarde, abriendo las puertas de la Plaza a la UNA.

Habrá trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz y poblaciones intermedias,

como asimismo servicio de automóviles directo entre Algeciras y esta ciudad.

La Comisión organizadora, atenta más al deseo de facilitar al público la asistencia a este grandioso festival taurino, que al beneficio que pueda obtener, ha reducido los precios considerablemente, pese a que el presupuesto de gastos es mayor si de la corrida anunciada anteriormente.

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	Ptas.
Palcos bajos sin entrada	125
Delanteros de balcón, preferentes, primer piso, desde el n.º 204 al 220, derecha de residencia, sin id.	9
Delanteros de balcón, preferentes, 2º piso, desde el n.º 185 al 234, izquierda del palco regio.	9
Delanteros de balcón, primer piso, desde el n.º 1 al 180, izquierda de la presidencia, sin entrada	7
Delanteros de balcón, segundo piso, desde el n.º 1 al 184, izquierda del palco regio, sin entrada	7
Asientos de barrera, sin entrada	7
	50

Los que deseen localidades para esta corrida, pueden dirigirse al oficial de la Comisión Organizadora D. Juan Francisco Martínez, rogándoles el envío de su importe por anticipado, dada la aglomeración de pedidos. — Para más detalles, véanse programas y carteles.

## MADRID

### Misa y bautizo

Una pescadora en Misa.—Atenciones de los Monarcas.—El bautizo de la Infanta. —La concurrencia.

La pescadora asturiana Paulina Polinera fué esta mañana temprano al Palacio de la Guesta de la Vega, para asistir a la Misa.

Asistió a ella los reyes, los infantes y la servidumbre de Palacio.

En el Centro del Oratorio, en el sitio donde habían descansando los restos de la Infanta María Teresa, se elevaba la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán.

El Rey ordenó a Paulina que subiera a la capilla a oír Misa, cuando se enteró que estaba allí.

La pescadora oyó profundamente emocionada.

La presencia en la capilla de Paulina aumentó la tristeza del acto.

Cuando terminó la ceremonia era tan grande la emoción de la pescadora, que hubo necesidad de hacerla entrar en una de las habitaciones de confianza de la planta baja, para que tomase una taza de tía.

Hasta cerca de las doce no pudo marchar del palacio, haciéndosele a partir una despedida cariñosa por parte de los reyes.

A las tres y media de la tarde se verifica do en el Palacio de la Guesta de la Vega, el bautizo de la infantita doña Pilar.

Administróle el Sacramento el señor Obispo de Sión.

El acto, que se celebró en completa intimidad, ha revestido carácter de suprema tristeza.

La infantita fué llevada en brazos hasta la capilla por la Condesa de Mirasol, que se la entregó a la Infanta doña Paz.

Representó ésta a la Princesa Aldegunda, que era la madrina.

Como testigo actuó el Infante don Luis Fernando, que representaba al Príncipe Luitpold, regente de Baviera.

Asistieron los infantitos don Luis Alfonso, don José Eugenio y doña María de las Mercedes, hermanos los tres de la recién nacida.

En el bautismo se impuso a la infantita doña Pilar a más de los nombres que ya hemos consignado, el de Mercedes.

Ganó todos los asistentes a la ceremonia pa-

saron lloviendo casi todo el tiempo que duró aquella.

A las cuatro de la tarde fué el Presidente del Consejo de Ministros a Palacio para confe-

renciar con el Rey.

Saludó a la Reina doña María Cristina.

Al salir conversó con los periodistas y al ha-

bliarles de la reina madre, dijo el presidente:

"Sigue siendo la estatua del dolor; su estado de ánimo comienza a todo el que habla con ella."

Refirió luego el Sr. Canalejas su entrevista con el Rey.

Al finalizar el acto se realizó el

Al hablar del bautizo celebrado por la tarde, dijo D. Alfonso:

"Es triste suerte la nuestra para los bautizos.

"El mío se verificó en la orfandad.

"El del Infante Alfonso, hijo de mi hermana Mercedes, se celebró a los pocos días de haber perdido a su madre.

"Hoy se ha verificado otro en medio de las grandes tristezas que nos abruma."

El Sr. Canalejas se mostraba muy conmovido al hablar de las personas reales, especialmente de la reina madre.

El rey no quiere separarse de ella.

En Palacio siguen recibiéndose centenares de telegramas y cartas de pésame.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el número de unos y otros pasan de cuatro mil, incluyendo los de todas las familias reales de Europa.

Guardo silencio por la tarde con el señor Barroso, nos dijo que en representación del gobierno había asistido al acto el Sr. Canalejas.

#### Contra una proclamación

Ante el Tribunal Supremo se ha presentado una instancia contra la validez de la proclamación del candidato a diputado a Cortes D. Benito Chavarri.

La protesta la firma el Sr. Gurich.

#### Obrero muerto

En las obras de reedificación que se vienen haciendo en el Teatro de la Zarzuela, un obrero recibió un golpe en la cabeza, con un martillo que se le escapó a un compañero.

Falleció casi instantáneamente.

#### Gran Cruz y destinos

Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general señor Arraiza.

Proponiendo para destinos diversos a distintos coronellos.

Los representantes para el Centenario

Mañana, a las seis y media de la tarde, recibirá don Alfonso en audiencia a los ministros sud americanos que han venido a España para asistir a las fiestas del Centenario que se han de celebrar en Cádiz.

A las once de la mañana recibirá a los embajadores extraordinarios.

#### Enfermo

El director del Banco señor Cobán se encuentra enfermo en San Sebastián.

#### El presidente del Congreso

Esta noche ha llegado a Madrid el señor Conde de Romanones.

#### Los socialistas

El resultado de la cuarta sesión de la Asamblea.

En la Casa del Pueblo, se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea socialista.

Se aprobó la idea de que el periódico órgano de los socialistas, salga diario.

Se discutió con muchísima amplitud, quienes deberán constituir su redacción.

Se trató de la conveniencia de que se cambiase el título, acordándose que pasase al estudio de la Sección de asuntos especiales, para que dictaminase y luego discutirlo.

La primera ponencia ha resuelto ya su tema, mostrándose favorable a que sólo los elegidos por sufragio del partido, puedan representarlo en los Congresos internacionales.

Este punto fué objeto de un grandísimo debate y acelerada discusión.

Quedó aprobado, pero con varias enmiendas.

Al acto asistieron pocos individuos.

Las sesiones siguen poniendo de manifiesto, la discrepancia que existe entre los elementos socialistas.

#### La quinta sesión

A las diez de la noche comienza la quinta sesión del Congreso.

Sigue la discusión acerca de otro aspecto de los periodistas socialistas.

Ortiz sostiene que los periodistas políticos no deben ser separados del partido.

Los califica como obreros manuales que escriben aquello que ordenan los patronos.

Perezagua sostiene el criterio contrario.

Prieto se muestra conforme con el espíritu de la proposición.

Perezagua acusa a García Cortés de haber producido notablemente el resultado de la huelga de Bilbao.

Este promueve un fuerte escándalo.

Pablo Iglesias cree que debe pertenecer al partido todo el periodista que quiera aunque trabaje en periódicos no socialistas, pero con la salvedad que si laborase en contra, sería expulsado del partido.

Protesta contra la suposición de que los socialistas sean enemigos de los obreros intelectuales.

Se procede a votación nominal y queda aprobada la proposición del compañero Ortiz.

Inmediatamente se levantó la sesión, que ha tenido momentos borregosos.

Siguieron los animados comentarios a los escándalos que a diario vienen suscitándose y todavía no se ha tocado el punto más delicado.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguirre. — Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado. — Ocaña.

Viaje de Juan Martín. — Agencia de Aduanas. — Cal hidráulica de Zumaya, marca "Cortá y Compañía". Cemento Portland, Inza Peral 2.

Rafirio luego el Sr. Canalejas su entrevista con el Rey.

Refirió luego el Sr. Canalejas su entrevista con el Rey.

Al finalizar el acto se realizó el

## MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

escribir - Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Paquetes de	Pestillas	Pasadas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1/2, 1/50, 1/75, 2 y 2/50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	> 14 y 16 1/50, 1/75, 2 y 2/50
3.ª marca: Chocolate económico	350	> 16 1 y 1/25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estadía más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. — Al detalle, principales ultramarinos.

ACADEMIA DE STA. BÁRBARA

### BEATO DIEGO, 8. — CADIZ

En Octubre próximo dan principio los cursos de preparación para carreras de Ingeniería, en sus diversos ramos, y Auxiliares facultativos de las mismas. Las sedes respectivas, con profesorado especial, son independientes de las de carreras militares, coroneles, telegrafistas y demás que hay organizadas. El internado y estudio en el mismo, tiéndase bajo el calor de un sacerdote ejercitado en la enseñanza y en el régimen de internados durante más de cuarenta años, llenando además las funciones de director espiritual.

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

**MONTEVIDE**

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

**MANUEL CALV**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el Ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Campeche y Tríndida, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, dirigiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, raya, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

**M. L. VI LAVERT**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Meknés, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escañas intermedias y Fernando Poo.

Régreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los festejos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 00 en los festejos de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se les entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer os exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Huelva, Vélez y Táncer. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio tienen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

A LAS ISLAS CANARIAS

ADE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA Salidas diarias desde los días 1, 8, 15, 22, 29 y 26 de cada mes. El vapor español

**REINA VICTORIA**

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Octubre á las nueve de la mañana.

Consignataria, VELAS DE CERA, ALCOY Y. LLEDO DE ZEIBA, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA, Y.G., S. en G.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Mantes, Almería, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.

Salidas de Cádiz, á las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella, los viernes, á las 18

Para Huelva, Málaga, Almería, Fuengirola y Cádiz, los sábados á las 18

Admiten carga y pasajeros... Consignataria: JUAN JOSÉ RA VINA, Plaza de Zocodover, 12—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

'NOT. BIL.' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Inauguración de viajes rápidos para

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.000 toneadas, con dos máquinas y doble hélice.

**INFANTA ISABEL**

Capitán don L. Benítez. Salida del puerto de Cádiz fijamente el dia 1º de Octubre de 1912.

Admite pasajero de 1.º, 2.º, 3.º económica, y 3.º clase y carga sin trasbordo para los efericos pueros, y son trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga se recibe el dia de la salida.

Información sobre armador, Pinillos, Izquierdo y C. paza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el B. BARCELONA, que saldrá el dia 17 de Octubre.

**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS Y GALTEN.

Salida de Cádiz el 11 de Octubre, el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Capitán don M. A. Ojinaga.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calaburras, Huévitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Información sobre armador, San Agustín, 2.—PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Octubre.

VAPORES DE A. LOPEZ DR HARO.—S. en G.—Para Málaga, Almería, Aguilar, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Al acreditado vapor español

OS ARTE OLAVARRIA

Salida el lunes 7 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignataria, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y G. (S. en C.)

VAPORES DE A. LOPEZ DR HARO.—(S. en G.) Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

**PEPITA**

Salida el jueves 3 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Noz.

Consignataria, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y G. (S. en C.)

CASA DE DESAMPARADOS

DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez á doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

Redacción, Administración e Imprenta.

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIONES Y ANIVERSARIO, hasta las 6:30 de la tarde para edición de la noche,

y hasta las 4:30 de la madrugada para la edición de la mañana.

**DE INTERÉS GENERAL****Datos astronómicos**

DEL DIA 29

Sale el sol á las 6:18.

Pônesse á las 6:12.

Sale la luna á las 7:42.

Pônesse á las 9:12.

MAREAS DEL DIA 29

Pleamar á las 3:51 de la mañana.

Bajamar á las 10:48 de la mañana.

Pleamar á las 4:09 de la tarde.

Bajamar á las 10:26 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 29

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

6:30 de la mañana. 11:15 de la mañana.

12:15 de la tarde. 1:30 de la tarde.

2:45 de la idem. 4:00 de la idem.

EL DIA 30

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

7:00 de la mañana. 12:00 de la mañana.

1:15 de la tarde. 2:30 de la tarde.

3:30 de la idem. 4:45 de la idem.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Corres Mixto Exp. Mixto

Cádiz . . . 7:30 18:05 16:20 18:25

2.º Aguada . . . 7:30 18:11 18:31 18:31

S. Fernando . . . 7:57 18:42 16:33 18:35

Puerto Real . . . 8:14 14:11 16:53 19:14

P. Sta. María . . . 8:35 14:27 17:27 19:37

Jerez . . . 9:10 15:03 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto

Jerez . . . 9:01 11:18 12:34 18:33

P. Sta. María . . . 9:33 11:39 13:05 18:59

Puerto Real . . . 9:50 11:52 18:23 19:15

S. Fernando . . . 10:18 12:07 18:48 19:38

2.º Aguada . . . 10:35 14:10 19:55

Cádiz . . . 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales d. S. Fernando

Salidas de Cádiz . . . 9:25 15:00 20:00

12.º Fernando de . . . 11:15 17:00

COMISIONISTA

Importante y acreditada casa de Madrid desea comisionistas con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecida en Cádiz, para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros.

Escrid con referencias al Apartado de correos, número 447 sección P.—MADRID.

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

**Reumatismo**